

Numero de sesión: Sesión: 1ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 06 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:07 hrs
Hora de término: 12:13 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Lic. Adrian Gerardo Pérez Cortes
Mtro. Agustín Pavel Ávila García
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

Punto orden del día	del del	Asunto tratado	Sentido del Comité de Transparencia	Discusión de los miembros del Comité de Transparencia	Sentido de la votación.
		Orden del día	Se aprueba	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia
1.		Presentación, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), por el que se determinan las cuotas de reproducción y envío de información para el ejercicio fiscal 2022 en términos de los artículos 34, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento) y 42 del Reglamento de Protección de Datos Personales.	Primero. Se aprueba el Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), por el que se determinan las cuotas de reproducción y envío de información para el ejercicio fiscal 2022, en términos de los artículos 34 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento) y 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de protección de datos personales (Reglamento de derechos ARCO).	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión:	Sesión: 1ª	Hora de inicio:	12:07 hrs
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:13 hrs
Fecha:	Jueves 06 de enero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Lic. Adrian Gerardo Pérez Cortes	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>Segundo. Se deroga el Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), por el que se determinan las cuotas de reproducción y envío de información para el ejercicio fiscal 2021 (INE-CT-ACG-0001-2021); lo anterior, una vez que se hayan atendido todas aquellas solicitudes de información o de datos personales ingresadas hasta el 06 de enero del año en curso.</p> <p>Tercero. La reproducción de información en copias simples o certificadas, o a través de elementos técnicos, tendrá las siguientes cuotas:</p>		
--	--	--	--	--

Numero de sesión: Sesión: 1ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 06 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:07 hrs
Hora de término: 12:13 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Lic. Adrian Gerardo Pérez Cortes	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>Cuarto. Formulada una solicitud de acceso a la información o para el ejercicio de los derechos ARCO, que implique su reproducción en alguno de los medios descritos en cuadro anterior, dentro de los plazos referidos en los artículos 32 del Reglamento y 45 de Reglamento de derechos ARCO, la Unidad de Transparencia procederá a recabar la información correspondiente, determinando conforme a las cuotas establecidas en el presente acuerdo, el monto exacto que ha de cubrir el solicitante por</p>		
--	--	---	--	--

Numero de sesión: Sesión: 1ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 06 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:07 hrs
Hora de término: 12:13 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Lic. Adrian Gerardo Pérez Cortes	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>la reproducción de la información.</p> <p>Quinto. El pago por concepto de costos de reproducción o en su caso certificación de la información, se efectuará a través de depósito bancario del importe establecido, en la cuenta que el INE disponga para tal efecto, el Instituto deberá proporcionar los datos respectivos al solicitante y le requerirá la realización del pago. La formulación de dicho requerimiento interrumpe el término para su respuesta, mismo que se reanuda una vez exhibido el recibo de pago de los costos de</p>		
--	--	--	--	--

Numero de sesión:	Sesión: 1ª	Hora de inicio:	12:07 hrs
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:13 hrs
Fecha:	Jueves 06 de enero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Lic. Adrian Gerardo Pérez Cortes	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>reproducción ante la Unidad de Transparencia (UT).</p> <p>Sexto. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día hábil siguiente a su aprobación por el CT.</p> <p>Séptimo. Se instruye a la Secretaría Técnica solicite la publicación de las cuotas establecidas en el presente acuerdo, en el portal de internet especializado de transparencia, del Instituto Nacional Electoral, así como en el sistema INFOMEX-INE y realice su notificación a quienes fungen como Enlaces de Transparencia y Enlaces de Protección</p>		
--	--	--	--	--

Numero de sesión: Sesión: 1ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 06 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:07 hrs
Hora de término: 12:13 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Lic. Adrian Gerardo Pérez Cortes
 Mtro. Agustín Pavel Ávila García
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

		de Datos Personales de las áreas.		
2.1	Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), con motivo de la ampliación de las solicitudes de información UT/21/03315, UT/21/03316, UT/21/03318, UT/21/03322, UT/21/03326, UT/21/03340 y UT/21/03346.	Único. Se otorga la ampliación del plazo excepcional por un periodo que no podrá exceder de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de vencimiento del primer plazo de la solicitud.	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia
3.1	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/21/03195. Información relativa al Órgano de Control Interno de este Instituto, se requiere respecto de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, qué acciones concretas realizaron en cada uno de esos años para Ejecutar su Programa Anual de Trabajo y supervisar su cumplimiento y cuántos procedimientos realizaron para la revisión y fiscalización de los	Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública. Segundo. Confidencialidad total. Se confirma la manifestación de confidencialidad total formulada por el área OIC. Tercero. Inexistencia. Se confirma la declaratoria de inexistencia señalada por el área OIC.	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 1ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 06 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:07 hrs
Hora de término: 12:13 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Lic. Adrian Gerardo Pérez Cortes
Mtro. Agustín Pavel Ávila García
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

	recursos a cargo de las áreas y órganos del Instituto.	Cuarto. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.		
3.2	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/21/03307. Información relativa a los actos de corrupción, influyentísimo y nepotismo por parte de la vocal de capacitación y educación cívica del distrito 01 en el estado de Aguascalientes.	Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT. Segundo. Confidencialidad total. Se confirma la clasificación de confidencialidad total formulada por el área OIC. Tercero. Incompetencia. Debido a que la manifestación de incompetencia formulada por las áreas DJ y DEA, toda vez que no señalan que un sujeto obligado distinto al INE pueda tener la información, se ha	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 1ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 06 de enero de 2022
Hora de inicio: 12:07 hrs
Hora de término: 12:13 hrs
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Lic. Adrian Gerardo Pérez Cortes
 Mtro. Agustín Pavel Ávila García
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

		<p>determinado obviar el análisis del mismo.</p> <p>Cuarto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
3.3	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/21/03381. Información relativa a copia del procedimiento aplicable para la selección de sus candidaturas que inscribió el Partido Acción Nacional para el proceso electoral 2021-2022 en Aguascalientes.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública.</p> <p>Segundo. Incompetencia. Se confirma la manifestación de incompetencia formulada por las áreas DEPPP y UTVOPL.</p> <p>Tercero. Orientación. Se orienta a la persona solicitante a dirigir su petición al Organismo Público Local Electoral del estado de Aguascalientes,</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

